

Informe de Actividades del Consejero Presidente en la Gira de Trabajo a la Federación de Rusia

Tipo de Gira	Internacional
Invitación formulada por	Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia (CEC)
Institución / País Visitado	Federación de Rusia

Días de la gira de trabajo 14 al 17 de marzo de 2010

Objeto de la visita de Trabajo

El 26 de febrero de 2010, el Presidente de la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia, Dr. Vladimir E. Churov, envió una carta al Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Dr. Leonardo Valdés Zurita, extendiéndole una invitación para realizar una visita de trabajo a ese país con el propósito de intercambiar experiencias, de firmar un convenio de cooperación bilateral con la Comisión Electoral Central, que tiene como objeto perfeccionar la legislación electoral de ambas naciones, así como observar las elecciones regionales celebradas el 14 de marzo de 2010 en aquel país.

El Consejero Presidente aceptó dicha invitación y, paralelamente, instruyó al Coordinador de Asuntos Internacionales del Instituto, Manuel Carrillo Poblano, para que lo acompañara durante esta visita de trabajo.

Generalidades

Desde el año 2000, el IFE y la Federación de Rusia han tenido oportunidad de intercambiar experiencias en materia electoral, a través de cuatro diferentes vertientes, a saber:

- **Visitas de trabajo.** Previo a este encuentro, se habían realizado dos visitas de trabajo, una por funcionarios del IFE a ese país en octubre de 2000, y otra de funcionarios de la CEC a México en abril de 2002.
- **Observación de elecciones.** Funcionarios rusos se acreditaron como visitantes extranjeros para las elecciones federales mexicanas de 2000 y 2006, mientras que el IFE estuvo presente en las elecciones presidenciales rusas del 14 de marzo de 2004.
- **Participación en eventos.** A invitación de la CEC funcionarios del IFE han participado en cuatro eventos internacionales, y la CEC ha estado presente en dos eventos co-organizados por esta autoridad electoral mexicana.
- **Encuentros con diplomáticos.** Diplomáticos rusos han sostenido cinco encuentros con representantes del IFE, cuatro de carácter bilateral y uno más de índole multilateral.

Actividades Realizadas

Para esta visita de trabajo, la CEC preparó una agenda que abarcó tres rubros principales:

OBSERVACIÓN DE LAS ELECCIONES REGIONALES (14 de marzo de 2010)

El domingo 14 de marzo se verificaron elecciones de la Duma Regional en 8 de las 83 unidades administrativas que conforman la Federación de Rusia.¹ Por lo anterior, se programó la observación de los comicios correspondientes en la ciudad de Chejov.

¹ Las 75 restantes celebraron los comicios correspondientes el 11 de octubre de 2009.

Previo a la salida a esa ciudad, se visitó el Centro de Información del Día de la Votación, ubicado en la sede central de la CEC.

En Chejov, además de presenciar los comicios, se sostuvieron reuniones de trabajo con funcionarios de la autoridad electoral local con la finalidad de conocer su experiencia en materia de modernización tecnológica en las elecciones, especialmente en lo relativo al cómputo y la transmisión de resultados, así como el voto electrónico.

REUNIONES DE TRABAJO CON AUTORIDADES ELECTORALES Y GUBERNAMENTALES (15 al 17 de marzo)

Las actividades del lunes 15 iniciaron con una reunión sostenida con el Vicepresidente de la Duma Estatal de la Asamblea Federal, Alexander Babakov,² miembro de Rusia Justa, partido que encabeza a la oposición en ese país. Con el Diputado Babakov se conversó sobre el sistema de partidos en ambos países, así como las características principales del IFE.

Posteriormente, se sostuvo una reunión de trabajo con el Vicepresidente del Tribunal Supremo de la Federación de Rusia, Dr. Pitor Serkov. Cabe hacer mención que este Tribunal es la única institución que administra justicia en la Federación de Rusia. En esta reunión se abordaron los temas relativos al sistema judicial y la resolución de las disputas electorales en ambos países.

Mientras que, por la tarde, se sostuvo un encuentro con el Embajador de México en ese país, Excmo. Sr. Alfredo Pérez Bravo.

Para el martes 16 y el miércoles 17, la agenda de trabajo se centró en reuniones de trabajo con funcionarios de la CEC, encabezados por su Presidente, Dr. Vladimir Churov, y con sus principales autoridades. En esta serie de reuniones los funcionarios anfitriones expusieron la situación actual y los retos que enfrentan en diferentes áreas dentro de la institución electoral.

El Presidente Churov presentó los retos que enfrentan en cuanto a la modernización del proceso electoral, los programas de educación cívica, la pluralidad política del sistema de partidos, la equidad de la contienda en cuanto a medios de comunicación, la participación estatal en el proceso electoral y la concentración de población en ciertas regiones fronterizas.

Por su parte, el Consejero Nikolay Konkin explicó la estructura, el funcionamiento y el financiamiento del sistema electoral ruso; el Consejero Yevgeny Kolyushin intercambió información con respecto al registro y financiamiento de los partidos políticos y los candidatos; y el Consejero Igor Borisov presentó las estrategias de educación cívica y capacitación electoral que lleva a cabo la Comisión.

En esta serie de encuentros hubo oportunidad de presentar ante los funcionarios rusos la experiencia del IFE en los temas respectivos.

Asimismo, el miércoles 17 también se sostuvo una reunión de trabajo con el Presidente de la Comisión Electoral de Moscú, Dr. Valentín Gorbunov.

² El Diputado Babakov forma parte de la bancada rusa en el Parlamento Europeo.

Por otra parte, el Consejero Presidente entregó a las autoridades electorales de la Comisión Electoral Central un documento intitulado “El funcionamiento del nuevo modelo de comunicación política del Instituto Federal Electoral: el por qué de la reforma y sus logros”, en donde se explica a detalle las características de la reforma del 2007 y las atribuciones del IFE en materia de radio y televisión.

FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN (16 de marzo)

Como resultado de diversas conversaciones, se concretó la firma del Protocolo de Cooperación entre la Comisión Electoral Central de la Federación de Rusia y el Instituto Federal Electoral de México.

El objetivo central de este convenio es establecer mecanismos de intercambio dirigidos a fortalecer diversas áreas de la cultura política y los procesos electorales de ambos países, incluyendo la educación cívica y el uso de tecnologías electorales.

Tras la firma de este instrumento se ofreció una conferencia de prensa conjunta en la que se presentaron las características del mismo.

Acuerdos Establecidos / Resultados de la Gira

La realización de esta visita de trabajo coadyuvó al fortalecimiento de la presencia del IFE en el ámbito internacional. El intercambio de experiencias y conocimientos en materia electoral permitió un enriquecimiento mutuo en aspectos trascendentales de la vida electoral de cada país.

Tras la firma del convenio de colaboración, y como resultado de los encuentros entre funcionarios de la CEC y el IFE, el Presidente de la CEC manifestó el interés de la autoridad electoral que encabeza por conocer a mayor detalle la experiencia mexicana en materia de financiamiento y fiscalización de los recursos de los partidos políticos, así como el modelo en materia de acceso a medios de comunicación.

Por su parte, el Consejero Presidente manifestó el interés por parte del IFE en conocer a mayor detalle la experiencia rusa en materia de uso de tecnologías en los procesos electorales.

Finalmente, el Presidente de la CEC extendió una invitación al Consejero Presidente del IFE para que la autoridad electoral mexicana participe en la creación y sea miembro de la Asociación de Funcionarios Electorales de la Cuenca del Pacífico. En dicho organismo participarían, en principio, las autoridades electorales de Rusia, Corea del Sur, Perú, Bolivia y posiblemente India, Indonesia, Kazajstán y Mongolia.

Gastos pagados por

La estadía en la Federación Rusa fue financiada por los anfitriones, a dos funcionarios del IFE, éste solamente pagó los pasajes aéreos correspondientes.